

Con sensibilidad y solidaridad

## Fortalece el DIF a comerciantes nayaritas

“Tenemos a la presidenta, a la doctora Beatriz, que es muy humana, muy consciente y siempre trata de apoyar a los que menos tienen”, dijo la señora María del Carmen García Mora

Redacción

PÁGINA 3A



## Andrés Augusto Rodríguez López Egresa el primer maestro en Ciencias Biomédicas de la UAN

La máxima casa de estudios y el Patronato UAN apoyaron al estudiante como parte de acciones para la apertura de nuevos programas académicos

Andrés Augusto Rodríguez López expresó que ser el primer egresado de la Maestría en Ciencias Biomédicas de la Unidad Académica de Ciencias Químico Biológicas y Farmacéuticas (UAQFB), de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), representó para él, un gran reto. Comentó, que gracias a la pasión que tiene por la ciencia y la química, le han permitido obtener un panorama amplio en las distintas líneas de investigación, un tema que tanto le apasiona.

Rodríguez López platicó que decidió profundizar en el estudio de las biología de diversas enfermedades para comprender mejor sus aspectos, y de esta manera lograr realizar análisis precisos o enfocarse a tratamientos adecuados; por ello, durante su Maestría se enfocó en dos aspectos principales: el estudio de enfermedades crónico-degenerativas y el cáncer en sus aspectos biológicos, y el cáncer de mama junto con los factores genéticos.

Cabe resaltar, que la máxima casa de estudios y el Patronato UAN apoyaron al estudiante como parte de un programa para la apertura de nuevos programas académicos, específicamente mediante condonaciones en los pagos de reinscripción; además recibió una beca del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), quien cubrió casi en la totalidad los estudios de maestría; igualmente, contó con las gestiones y acompañamiento de la Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP).

Redacción

PÁGINA 4A

Hay que jugarse la vida para transitar por esta vía

## Urgen automovilistas bacheo en libramiento sur

El señor Sergio Sánchez, de oficio carpintero, declaró que recientemente él y su hijo estuvieron a punto de sufrir un accidente cuando circulaban por el libramiento, al tratar de evadir un bache

Automovilistas que diariamente circulan por el libramiento carretero de poniente a oriente, se quejan de la gran cantidad de baches que existen en esta zona, desde la colonia Nueva Alemania hasta la entrada al fraccionamiento Bonaterra.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 4A

Protege el Poder Legislativo a personas con discapacidad

## Mejoran la inclusión con reformas a la Ley de Expropiación

“Nos impulsan, nos protegen, nos auxilian en suplir nuestra discapacidad”, dijo José Guzmán Rentería, coordinador general del Comité Estatal de la Asociación de Personas con Discapacidad

Con el interés de que las personas con discapacidad participen en procedimientos de expropiación, ocupación temporal y limitación de dominio, en reunión de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, las y los diputados

aprobaron diversas reformas a la Ley de Expropiación para el Estado de Nayarit.

Las modificaciones propuestas a dicho ordenamiento, presentadas por el diputado Sergio Arturo Castillo Alfaro, protegen los derechos humanos de las personas con

discapacidad para que puedan participar de forma directa en procedimientos de expropiación, ocupación temporal y limitación de dominio; es decir, se reconoce y prioriza su capacidad jurídica en igualdad de condiciones y sin discriminación para

que participen directamente en dichos procedimientos, sin la exigencia de participar obligatoriamente a través de algún representante.

Redacción

PÁGINA 3A



En una atmósfera familiar y de buenos deseos, donde los principales protagonistas de la tarde-noche fueron los alumnos de la Escuela Planet English Tepic, se dio paso a la ceremonia de graduación número 30 en la que se hizo entrega de diplomas y reconocimientos a un total de 68 personas que se acreditaron como profesionales bilingües.

Oscar Gil

PÁGINA 8A

Intercambian experiencias

## Participa ASEN en cónclave de auditores

Salvador Cabrera Cornejo, auditor superior del Estado de Nayarit, participó en la reunión de trabajo de la ASOFIS, que convocó el auditor superior de la Federación, David Colmenares Páramo



Redacción

PÁGINA 6A

## Ordenan liberar al ex juez Mario Cervera

Cervera permaneció más de dos años en una prisión de Ciudad Juárez, Chihuahua; un juez de Distrito ordenó que continúe su proceso penal en libertad, presentándose a firmar cada 15 días

Este martes 25, después de permanecer más de dos años recluido en el Centro de Reinserción Social número 3 en Ciudad Juárez, Chihuahua, un juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal en aquel estado ordenó la inmediata libertad de Mario Alberto Cervera López, quien durante años fue juez en el Poder Judicial de Nayarit.

La decisión del juez de Distrito se efectuó durante una audiencia de revisión de medidas cautelares, por lo que en lugar de la prisión preventiva justificada decidió que Cervera López se presente a firmar cada 15 días, lo que podrá hacer ante las respectivas autoridades en Tepic; es decir, el expediente penal se mantiene, aunque ahora estará en libertad.

La resolución quedó sustentada en un fallo de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en el sentido de que la medida de prisión preventiva procede revisarse en un plazo de dos años.

Cervera López está vinculado a proceso desde el cuatro de mayo del 2022 por su probable intervención en delitos relacionados con el caso INFONAVIT de juicios ficticios que tuvo su epicentro en Nayarit, puesto que habría emitido informes a juzgados de Distrito con datos falsos, cuando fue titular del Juzgado Mixto de Compostela.

Oscar Verdín Camacho  
relatosnayarit

PÁGINA 6A

### NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina  
Asombro innecesario  
Guillermo Aguirre

Héctor Santana y la entrega-recepción  
Juan Alonso Romero

Monitor Político  
Julio Casillas Barajas

PÁGINA 2A

# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## Asombro innecesario

**\*\*En la laguna de Santa María del Oro, fue un fin de semana apocalíptico, con más de una tonelada de peces muertos en aparente forma misteriosa, aunque no hubo ningún misterio**

Me asombra que algunas personas se asombren por cosas que ellos mismos provocan, digámoslo como por ejemplo cuando un diabético le entra duro a las coca-colas con azúcar-porque ahora hay sin azúcar-, le entra duro al pan, las galletas, los dulces, y luego en una comida en la que también come sin control, comenta que “últimamente ha registrado altos niveles de azúcar”, di este ejemplo porque regularmente así somos en muchas de nuestras actividades de la vida diaria. Nos asombra estar endeudados, cuando somos gastalones sin control, nos asombra estar enfermos, cuando descuidamos absolutamente cualquier pequeño síntoma de anomalía en nuestro cuerpo.

La introducción viene a cuento porque durante el pasado fin de semana, se registró una oleada inexplicable de mortandad de peces en la laguna de Santa María del Oro, Nayarit, alcanzando casi una tonelada de las especies que fallecieron sin que hasta el momento haya información oficial. Desde el pasado sábado, amanecieron cientos de pescados sin vida en la superficie de este cuerpo de agua, según los pobladores, la única especie afectada fue la mojarra, mientras que otras no parecen haber tenido repercusiones. Ahora el comentario de los lugareños de SAMAO, quienes tienen algunas creencias locales sobre este fenómeno, una de ellas señala que fue el efecto de la Luna, otros creen que con las primeras lluvias se deslizaron cultivos donde se regó algún tipo de químico para control de plagas y esto habría afectado a los peces.

Lo cierto es que esto ocurre cada año a causa del deterioro o la alteración de la calidad del agua, sin embargo, la falta de oxígeno podría ser el principal motivo de la mortandad asociada a la acumulación de residuos por las inundaciones.

La muerte masiva de peces está relacionada con las inundaciones y el calor, y se observa en las temporadas de lluvias, y más

intensamente entre los meses de febrero y mayo

Durante las inundaciones, ocurre un proceso de descomposición de las aguas por bacterias, capaz de consumir todo el oxígeno, lo que dificulta la respiración de los peces.

Se trata de un fenómeno natural, de acuerdo a lo señalado por expertos en la materia, quieren referir que este hecho produce una gran concentración de materia orgánica (pasto y otras plantas de tierra) que se descomponen y derivan en la pérdida de oxígeno por efecto del dióxido de carbono (CO2), lo que provoca una importante presencia de peces neutralizados, en estado inerte, muertos o con falta de oxígeno (boqueando).

Cabe resaltar que la alteración de la calidad del agua (de quada) ocurre todos los años, pero la muerte masiva de peces ocurre en años en que la creciente del río es más significativa e inunda vegetaciones costeras que luego se degradan y consumen oxígeno diluido.

Lo que quiero decir amigos y amigas, es que este fenómeno que vieron los santamaritenses, y que ocurre en mares también, y en ríos donde hay pesca, ha sido ocasionado por la descomposición del clima, o por el llamado pomposamente cambio climático, que trae muchas consecuencias, entre ellas esta que vieron nuestros amigos prestadores de servicio, quienes dicho sea de paso, durante el sábado y el domingo, se organizaron para recoger los peces y limpiar la laguna, pese a ello, seguían apareciendo ejemplares flotando en varias partes del lago, aunque esto de que sigan apareciendo peces muertos, se debe a que debajo de las aguas, muchos peces ya están muertos, pero todavía no flotan, hasta dentro de algunos días...nos acabamos al planeta en el que vivimos, y luego nos asustamos por lo que le hicimos... hasta mañana

## Héctor Santana y la entrega-recepción

Por Juan Alonso Romero

**“El proceso de entrega-recepción, es al mismo tiempo, un proceso informativo y de comprobación. En el cual intervienen de manera responsable y legal los servidores públicos en funciones y los que tomarán posesión de un cargo o empleo de ejercicio público”. Literatura política.**

HÉCTOR SANTANA

Habiendo una excelente relación entre el presidente municipal electo y la presidenta actual, Lía Castro de León, ambos ya se habían reunido para preparar la entrega-recepción del Ayuntamiento a la nueva administración que Héctor Santana encabeza en su calidad de presidente electo. En ese acuerdo, el presidente electo presentó ante los medios de comunicación, al equipo que, a nombre de él, realizará las tareas de la entrega-recepción. Siendo los designados.

La Lic. En derecho Gladys Carolina Fletes Herrera. Con licenciatura y dos maestrías.

El C.P. Mario Medrano Carrasco, quien es además abogado y tiene una maestría en derecho fiscal.

El Lic. Armando Cárdenas Pérez, quien tiene una maestría en Derecho Público.

El Ing. Juan Carlos Vélez Bobadilla, quien cuenta con una maestría.

El Lic. En administración Emilio Palomera Benítez, con estudios en inglés y francés.

### ES OBLIGACIÓN

En el mandato de la ley, es obligación de toda administración pública que termina con su mandato, realizar el ejercicio de la entrega-recepción, a la siguiente.

La cual es aplicable a todo director de área.

Superiores, homólogos o equivalentes por sueldo o por funciones.

El tener que hacer formal y realmente, la entrega inventariada de su área, mediante acta administrativa.

### LAS MUNICIPALES

Las entregas recepciones municipales, se deben de realizar siempre en acuerdo entre la administración que sale y la que entra. Teniendo la que sale, toda la disposición de proporcionar información de la situación económica, material y de recursos de ambos aspectos, a la administración entrante. Para facilitar la actividad de transición de una administración a otra. Quienes estaban en

los cargos de la administración saliente, hacen una entrega total.

De su empleo, cargo o comisión a quienes deberán de sustituirlos en sus funciones y asuntos de su competencia.

Así como los recursos materiales, humanos y financieros que manejaron.

Esta transición será totalmente tranquila, porque hay una excelente relación entre quien entrega, que es la presidenta Lía Castro de León y Héctor Santana, que es quien recibe. Lo cual favorece que se conozca a fondo la situación en que se reciban todas y cada una de las áreas de la administración pública del municipio de Bahía de Banderas.

Para que Héctor Santana y su equipo de gobierno, empiecen a trabajar en bien de la población de las zonas urbanas y de las rurales. Del comercio, la industria turística. Viendo por la mejora de los servicios públicos municipales. Entre ellos, de manera destacada, la seguridad pública.

### SOLIDEZ DE BAHÍA DE BANDERAS

Bahía de Banderas, de por sí, tiene solidez en su economía. Donde se destacan varios renglones importantes.

Como su desarrollo turístico. Con cada día más y más atracción de inversión extranjera directa y la complementaria nacional.

El gran impacto positivo que ya está teniendo en su actividad económica, la nueva autopista Jala-Compostela-Bahía de Banderas y hasta los límites con Puerto Vallarta.

La instalación cada vez más de comercios de diverso tipo, incluidas las supertiendas y los Centros Comerciales.

La fortaleza de su paisaje natural y la belleza y seguridad de sus playas.

Pero igualmente, ese municipio tiene agricultura, pesca, fruticultura, ganadería y un pueblo muy emprendedor.

### EL PUEBLO

No hay duda, que Héctor Santana, supo motivar en su campaña a una parte muy importante de la población de las áreas urbanas y las rurales. A quienes les hizo ofertas de mejora en sus comunidades, hogares, vialidades, caminos y en los servicios públicos. Luego, con esa misma tenacidad, una vez obtenido el triunfo electoral, siendo el candidato a presidente municipal del estado más votado. Con más apoyo de votos. Con un triunfo claro, transparente e inobjetable, reconocido incluso por los candidatos opositores.

Regresó en giras de agradecimiento a saludar a las y los votantes. Quienes le refrendaron su respaldo. Llegó pues, con un soporte político, cívico y moral muy fuerte, avalado por la ciudadanía de su municipio a gobernar a Bahía de Banderas.

Teniendo un excelente nivel de coordinación con el gobierno del estado que encabeza el Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero, con los partidos de la alianza que lo postularon, así como con las instancias del nivel federal. Situación que favorece de manera muy importante su inicio de mandato y al ejercicio municipal de su trienio.

## MONITOR POLÍTICO

Por: Julio Casillas Barajas

### Convoca Navarro Quintero a servir con compromiso social y responsabilidad

- **Advierte que él seguirá trabajando a todas horas, sin días de descanso**
- **Lucha Nayarit por una mejor educación**
- **El colmo, hasta pasaportes andan robando los delincuentes**

SERVIR ES UNA TAREA MUY IMPORTANTE

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, recientemente, volvió a convocar a los miembros de su gabinete

**Meridiano**  
Meridiano de Nayarit

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director general  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**

Jefa de redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx  
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

y a funcionarios de todos los órdenes de gobierno, a servir al pueblo con compromiso social y responsabilidad, para transformar al estado y llevarlo a otros estadios de progreso.

“No sirve aquel que no siente el dolor social, y un servidor público que no siente, es como un cuerpo sin alma y sin espíritu. Por Nayarit, no me permito descansar ni los fines de semana. Por ello, visité los municipios de Tuxpan, Tecuala, Acaponeta, Xalisco y Tepic, entregando y supervisando calles, puentes, plantas de tratamiento, acciones de desazolve, así como obras de infraestructura educativa”.

Abundó entonces, que nuestro estado necesita de todas y todos nosotros: “Sigamos trabajando incansablemente todos los días del año por el bienestar de las y los nayaritas”.

### VAMOS POR UNA EDUCACIÓN DE VANGUARDIA

Con gran orgullo y entusiasmo Nayarit fue sede de la Reunión Regional de Autoridades de Educación Superior, un evento clave para el futuro de la educación en nuestro país.

Con la presencia del subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro Bórquez, y representantes de los estados de Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Durango y Colima, se abordaron aquí temas fundamentales como la Prospectiva de la Demanda de los Servicios Educativos y la Actualización Curricular para Potenciar el Talento Mexicano.

El mandatario nayarita, Miguel Ángel Navarro Quintero, externó: “Reafirmo una verdad que considero vital: sin educación, no hay transformación. Necesitamos universidades que, a través del conocimiento y la creatividad, incorporen la educación superior a un nuevo modelo vinculado a los espacios de desarrollo”.

### GOBIERNO TRANSPARENTE: AVANZA PUENTE EN TECUALA

Estamos de acuerdo, por cierto, con lo que dijo Navarro Quintero de que, con infraestructura sólida, se sigue transformando Nayarit.

Y es que el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, informó sobre los avances del puente de El Filo, en el municipio de Tecuala, obra que ya lleva un 60 por ciento de avance y que tendrá una inversión de 136 millones de pesos con recursos propios.

“Continuaremos trabajando con dedicación y transparencia para cumplir con los plazos establecidos y entregar una obra de calidad que beneficie a las y los tecualeses que por décadas habían solicitado este anhelado puente”, detalló el mandatario nayarita, abundando que este puente tiene una longitud de 367 metros, y será una obra significativa para la conectividad y el desarrollo del estado.

Punto importante; Navarro Quintero se comprometió con la rehabilitación del puente ya existente, para luego conectarlo al nuevo para garantizar una infraestructura sólida y segura para las y los ciudadanos.

### YA ROBAN HASTA PASAPORTES. ANDAMOS MAL

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), adscritos a la Fiscalía General de la República (FGR), en su Fiscalía Federal en Tlaxcala, lograron la detención de Mauricio Vázquez Cervantes y Alán Guillermo Carrero Sánchez, quienes trasladaban mil 328 libretas para pasaportes robados a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Derivado del robo de más de seis mil libretas para pasaporte, la Cancillería realizó formal denuncia por los hechos acontecidos ante la FGR en Tlaxcala, por lo que el Ministerio Público Federal (MPF), inició la carpeta de investigación correspondiente en la cual se realizaron diversos actos de investigación.

Por lo anterior, los elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM), de la AIC, llevaron a cabo técnicas de investigación autorizadas judicialmente y derivado de éstas, se coordinó un operativo de inteligencia para rastrear dichas libretas que, por su importancia y uso, son considerados como documentos de seguridad nacional.

VEREMOS Y DIREMOS.

**Jardines de San Juan**

**SRA. MA. PETRA DELGADILLO BORRAYO**  
Velación 25/Jun/2024  
Salas de Velación Centro  
En sala ESPERANZA

**Inhumación 26/Jun/2024**  
Parque Funeral  
Jardines de San Juan

**SR. RAMON ARRIERO CASILLAS**  
Velación 25/Jun/2024  
Salas de Velación Fresnos  
En sala AZUCENA

**Inhumación 26/Jun/2024**  
Parque Funeral  
Jardines de San Juan

**SR. FRANCISCO JAVIER ULLOA GODÍNEZ**  
Velación 25/Jun/2024  
Salas de Velación Centro  
En sala RENACIMIENTO

**Creación 26/Jun/2024**  
Parque Funeral  
Jardines de San Juan

Álica

## Con sensibilidad y solidaridad Fortalece el DIF fortalece a comerciantes nayaritas



“Tenemos a la presidenta, a la doctora Beatriz, que es muy humana, muy consciente y siempre trata de apoyar a los que menos tienen”, dijo la señora María del Carmen García Mora

### Redacción

Apoyar la economía y superación de las familias que más lo necesitan, es prioritario para el Sistema DIF Nayarit — presidido por la doctora Beatriz Estrada Martínez—, que trabaja y gestiona los recursos y las herramientas que faciliten el desempeño laboral y bienestar de miles de nayaritas que día a día buscan mejorar su calidad de vida.

María del Carmen García Mora, es una de las cientos de personas que han sido beneficiadas con la entrega de un triciclo de carga. Ella

comenta que después de haberse quedado desempleada, tuvo que encontrar la manera de llevar recurso a su casa y para su pequeña hija, por lo cual decidió pedir apoyo en DIF Nayarit y solicitar un triciclo.

“Tenemos a la presidenta, a la doctora Beatriz, que es muy humana, muy consciente y siempre trata de apoyar a los que menos tienen. Mi agradecimiento total; decirle a la gente que con toda confianza pueden acudir a DIF, que siempre va a haber un respaldo, siempre va a haber un apoyo, porque lo que DIF busca es que todos los corazones estén contentos, que



las personas tengan siempre un sustento, que tengan la manera de traer algo a su casa”, concluyó.

Con su nuevo triciclo, María del Carmen decidió primero vender ropa de medio uso a los tianguis y más adelante, pretende vender raspados y desayunos. Hoy en día, María dice sentirse muy satisfecha con el apoyo otorgado, ya puede trasladarse sola y vender a su propio ritmo, eso además, la hace sentirse contenta y empoderada, porque ya puede disponer de su tiempo y traer el sustento a su hogar sin descuidar a su familia.



### Con acciones

## Se unen tiendas Oxxo a la inclusión

“Se hicieron adecuaciones como pasillos muy amplios, se colocaron rampas para un mejor desplazamiento y el propio personal pueda subir a las cajas y poder hacer los procedimientos de cobro”, comentó Omar Cordero Hernández

### Óscar Gil



mejor manera el tema de la caja, tiene sensores en la bodega para personas sordas y personas débiles visuales, de sonido e iluminación para si surge alguna situación”.

Explicó que los baños se acondicionaron de la mejor manera, con rampas y pasamanos, se hicieron más amplios los andadores para que las personas sobre todo con silla de ruedas puedan trasladarse y tengan mejor desplazamiento sobre anaqueles o exhibidores de productos: “Este es apenas un primer paso, obviamente las necesidades irán surgiendo conforme a la marcha; otro de los compromisos que hizo la cadena es comenzar a capacitarse en Lengua de Señas Mexicana para cuando se atienda a las personas de la población sobre todo sorda puedan tener por lo menos esa atención básica, atender la necesidad de qué es lo que van a llevar y poder hacer el cobro y poder atender la necesidad cuando el usuario vaya hacer sus compras; están trabajando para poder empezar a con esta capacitación y es por esta razón que hoy se los aplaudimos”. Cabe precisar que este Oxxo inclusivo mantiene sus puertas abiertas al público desde hace ya 8 días bajo esta nueva modalidad y previa capacitación, donde sus principales clientes son el personal de los juzgados del Poder Judicial que se ubica justamente en la acera de enfrente, sobre la misma avenida México de esta ciudad capital.

Reconoce el secretario ejecutivo del Consejo Estatal de Inclusión de Personas con Discapacidad, Omar Cordero Hernández, la determinación de la cadena Oxxo de abrir su primera tienda inclusiva en Tepic ubicada en la avenida México de esta ciudad capital.

Explicó que dentro de las prioridades de este Oxxo inclusivo se hicieron adecuaciones elementales, en primera instancia para el buen desempeño de sus empleados con discapacidad: “Qué se hizo para el tema de discapacidad, se hicieron adecuaciones como pasillos muy amplios, se colocaron rampas para un mejor desplazamiento y el propio personal puedan subir a las cajas y poder hacer los procedimientos de cobro, tienen un sistema especial para que las personas débiles visuales puedan atender de

## Protege el Poder Legislativo a personas con discapacidad Mejoran la inclusión con reformas a la Ley de Expropiación



“Nos impulsan, nos protegen, nos auxilian en suplir nuestra discapacidad”, dijo José Guzmán Rentería, coordinador general del Comité Estatal de la Asociación de Personas con Discapacidad



### Redacción

Con el interés de que las personas con discapacidad participen en procedimientos de expropiación, ocupación temporal y limitación de dominio, en reunión de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, las y los diputados aprobaron diversas reformas a la Ley de Expropiación para el Estado de Nayarit.

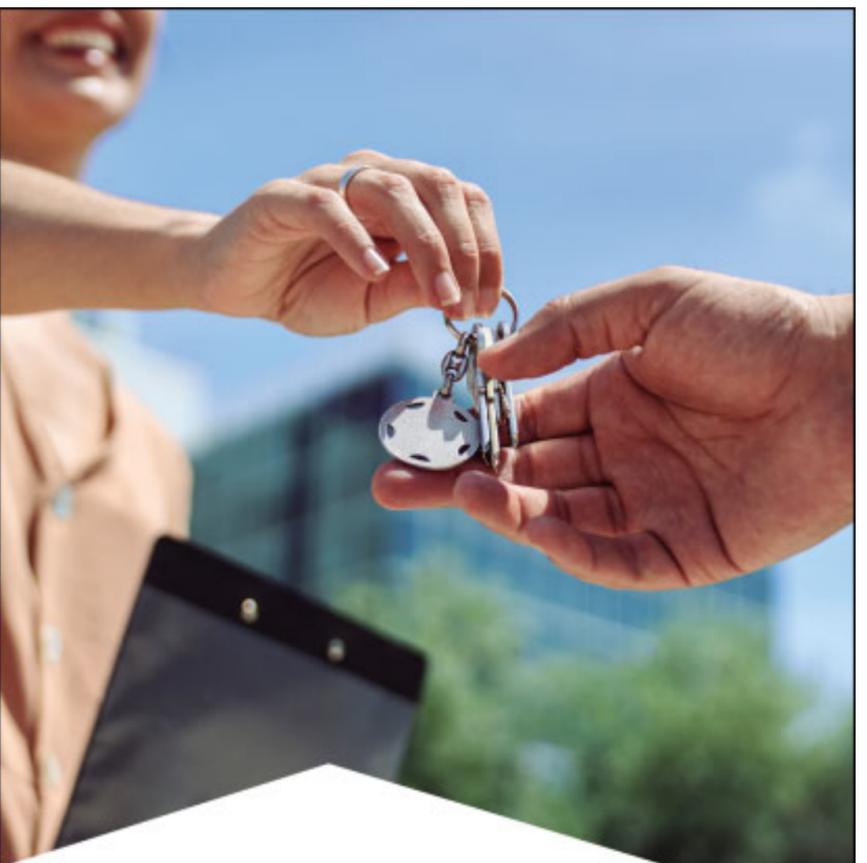
Las modificaciones propuestas a dicho ordenamiento, presentadas por el diputado Sergio Arturo Castillo Alfaro, protegen los derechos humanos de las personas con discapacidad para que puedan participar de forma directa en procedimientos de expropiación, ocupación temporal y limitación de dominio; es decir, se reconoce y prioriza su capacidad jurídica en igualdad de condiciones y sin discriminación para que participen directamente en dichos procedimientos, sin la exigencia de participar obligatoriamente a través de algún representante.

A nombre de los grupos y asociaciones de personas con discapacidad, el Coordinador General del Comité Estatal de la Asociación de Personas con

Discapacidad, José Guzmán Rentería, agradeció a esta Legislatura su forma incluyente de trabajar: “Para nosotros el grupo de personas con discapacidad está muy agradecido, vamos a recordar muchísimo esta Legislatura por su trascendencia y nos fortalecen sus ocho iniciativas que reforman algunas disposiciones de las leyes que nos rigen y sobre todo que nos impulsan, nos protegen, nos auxilian en suplir nuestra discapacidad”, enfatizó.

En esta reunión colegiada se contó con la presencia de autoridades que integran el Comité Técnico Interinstitucional de la Consulta a Personas con Discapacidad, el Instituto Estatal Electoral, DIF Estatal a través de la Dirección del CREE Nayarit, el Consejo Estatal para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, así como representantes de organizaciones y asociaciones de personas con discapacidad.

Esta reforma a la Ley de Expropiación para el Estado de Nayarit, será analizada, discutida y en su caso aprobada ante el Pleno de los 30 representantes populares en Sesión Pública del Primer Período Extraordinario a celebrarse el próximo jueves.



## Elegir un producto PINSA es elegir garantía de respaldo.

En PINSA llevamos más de medio siglo desarrollando inversiones y proyectos inmobiliarios con el sólido respaldo del grupo ÁLICA, un conjunto de compañías comprometidas con el desarrollo de Nayarit y sus comunidades.



ISO CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL

MIEMBRO DE LA RED INMOBILIARIA MÁS GRANDE DEL MUNDO



Av. del Valle No. 89-9  
Ciudad Del Valle,  
63157 Tepic, Nayarit

www.pinsalica.com

## Hay que jugarse la vida para transitar por esta vía

# Urgen automovilistas bacheo en libramiento sur



El señor Sergio Sánchez, de oficio carpintero, declaró que recientemente él y su hijo estuvieron a punto de sufrir un accidente cuando circulaban por el libramiento, al tratar de evadir un bache

### Fernando Ulloa Pérez

Automovilistas que diariamente circulan por el libramiento carretero de poniente a oriente, se quejan de la gran cantidad de baches que existen en esta zona, desde la colonia Nueva Alemania hasta la entrada al fraccionamiento Bonaterra.

Al respecto, el señor Sergio Sánchez, de oficio carpintero, declaró que recientemente él y su hijo estuvieron a punto de sufrir un accidente cuando circulaban por el libramiento, al tratar de evadir un bache la camioneta en que viajaban invadió carril contrario: "Ese día

traíamos la camioneta cargada con unos closets que íbamos a instalar en Xalisco, al llegar casi enfrente de un negocio de birra, mi hijo tuvo a la vista un enorme bache y por esquivarlo casi nos llevaba un tráiler que circulaba detrás de nosotros; gracias a Dios la libramos pero el susto quién nos lo quita".

Por su parte la señora Verónica Castillo, quien es vecina de la colonia Nueva Alemania, y que labora en la gasolinera que se localiza a la altura de la colonia Miguel Hidalgo, explicó que todos los días recorre el periférico de la ciudad: "Y entre más lluvias más

baches aparecen, tal vez porque por aquí transita mucho camión de carga, yo la semana pasada caí a un bache, el rin se me dobló, no me di cuenta hasta que quise regresar a casa después de cubrir mi turno, trabajo en la gasolinera conocida como CTM y cuando quise regresar, la llanta delantera se encontraba sin aire, fui al llantero y me dijo que la llanta ya no servía, me vendió una usada en 450 pesos y en total ese día pague 500 pesos con todo y mano de obra, el rin doblado ahí se lo deje porque me dio otro a cambio, pero ese día no saqué ni los 500 pesos".

Los entrevistados solicitan que los encargados de bachear estos tramos carreteros, que a la brevedad acudan a supervisar la zona anteriormente señalada y tapen los baches que son un peligro para los miles de automovilistas que diariamente circulan por la zona.

## Un oficio en peligro de extinción

# Deja la lluvia sin trabajo a lustradores de calzado

Son unos 45 lustradores de calzado los que se instalan en los pasillos de los portales de la plaza principal de Tepic: "A todos nos ha ido muy mal en estos días de lluvias", dice Manuel Santos Mendiola Acebedo, quien desde hace más de 30 años se dedica al oficio

### Fernando y Misael Ulloa

Las lluvias que han azotado la capital nayarita desde el pasado fin de semana, han provocado que



él llegaba a realizar hasta 15 boleadas por día, con un costo promedio de 35 a 40 pesos: "Y desde el viernes de la semana pasado no ganamos lo que debíamos, porque repito, con dos boleadas de 35 pesos al día son 70 pesos y nos vamos de aquí después de las tres de la tarde".

Resaltó que en la actualidad son aproximadamente 45 lustradores de calzado los que se instalan en los pasillos de los portales de la plaza principal de Tepic: "Y a todos nos ha ido muy mal estos días de lluvias".

Especificó que año con año, los aseadores de calzado padecen graves crisis financiera porque el trabajo para ellos se escasea: "Cada año nos va muy mal durante los meses de agosto y septiembre, pero aquí seguimos, estamos para servirles a la sociedad nayarita, aquí estamos y aquí seguiremos".

Antes de concluir la entrevista, el señor Mendiola Acebedo recomendó al ciudadano que ante la presencia de las lluvias deberán acudir a lustrar su calzado: "Sobre todo cuando el calzado es de piel y de alto costo, porque cuando un zapato se moja se ablanda demasiado y posteriormente al ponerlo a secar se endurece la piel e incómoda a quienes lo portan, para evitarlo antes de que se introduzcan a las aguas pluviales lustren sus zapatos, la grasa los protege".

como aseadores de calzado se deje de ganar dinero, ya que antes de las lluvias se realizaban al día alrededor de 15 boleadas, ahora sólo tres, cuatro y en ocasiones sólo dos, dijo a *Meridiano de Nayarit* el señor Manuel Santos Mendiola Acebedo, quien desde hace más de 30 años se dedica a lustrar calzado en el exterior de reconocido hotel de la ciudad.

Detalló que antes de la temporada de lluvias

**Poder Judicial del Estado de Nayarit**  
Consejo de la Judicatura  
Secretaría de Administración

**Licitación Pública Estatal**  
Convocatoria 08/2024

En observancia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; y de conformidad con los artículos 59, 60 fracción I, 78, 79, 80, 81, 82, 87 y 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit; y 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit; el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado a través de la Secretaría de Administración convoca a los interesados en participar a la Licitación Pública Estatal para la adquisición de "EQUIPOS DE CÓMPUTO" para satisfacer requerimientos del Poder Judicial del Estado de Nayarit.

Número de Licitación	Costo de Bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Entrega de Propuestas
LPE-PJEN-SA-08/2024	\$2,000.00	09 de julio 2024 a las 15:00 horas	05 de julio 2024 10:00 horas	10 de julio 2024 10:00 horas

Partidas	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad Total	Unidad de medida
17	EQUIPO DE CÓMPUTO	Computadora de escritorio Computadora portátil de marca reconocida Firewall para seguridad perimetral Scanner con tecnología duplex	Pieza Pieza Pieza Pieza	75 10 2 30

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Secretaría de Administración ubicada en calle Puebla número 7 Sur, primer piso, Colonia Centro, Código Postal 63000, Tepic, Nayarit; teléfono 311 215 58 68, con el siguiente horario a partir de su publicación de 09:00 a 15:00 horas hasta el día 09 de julio de 2024.

La forma de pago de las bases de licitación es mediante certificado de depósito a favor del Poder Judicial del Estado de Nayarit, dentro del plazo y horario establecido en estas bases.

La junta de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración ubicada en la calle Puebla 7 Sur, C.P. 63000, Col. Centro de esta ciudad de Tepic.

La apertura de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo de acuerdo a fechas antes detalladas.

La fecha estimada de fallo es el día 11 de julio de 2024 a las 14:00 horas y se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración, en el domicilio mencionado.

El idioma en que se deberán de presentar las propuestas será: **Español**.

La moneda en que deberá cotizarse sera: **Pesos Mexicanos**.

La totalidad de los servicios que se requiere, serán recibidos conforme a lo estipulado en el **Anexo 1**.

El pago al proveedor del servicio lo efectuará la Secretaría de Administración, previa recepción de las facturas que cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación, a más tardar los 15 días siguientes contados a partir de la fecha en que se presenten las facturas originales junto con las garantías correspondientes.

No podrán presentar propuestas las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta, a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Poder Judicial del Estado de Nayarit.

La Adjudicación se llevará a cabo por Abastecimiento simultáneo, por **PARTIDA**.

Tepic, Nayarit, 26 de junio de 2024.

Atentamente

L.C. Avel Flores Casares  
Secretario de Administración



Cualquier duda o aclaración al respecto favor de comunicarse al teléfono 311 215 58 68.

**Nayarit**  
NUESTRA DIVERSIDAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

¿Estudias en escuela particular incorporada a la Secretaría de Educación con RVOE en el Estado de Nayarit?

Puedes aplicar para

# BECA CONVENIO 2024-2025

Desde nivel preescolar hasta doctorado.

Consulta las bases en el Departamento de Capacitación, Desarrollo de Personal y Becas

Calle Montevideo No. 8 esquina con calle Paseo de Hamburgo, Fraccionamiento Ciudad del Valle.

Lunes a Viernes de 8:00 am a 3:00 pm

Para mayor información comunícate a los teléfonos 311 214 34 00 y 311 214 03 56

Recuerda que también podrás consultar las bases en cada una de las instituciones educativas.

Y falta de responsabilidad al manejar

# Repuntan accidentes por lluvias en Tepic

Más de 60 incidentes se reportaron durante la lluviosa semana, dejando un total de 14 heridos, reportó el director de Seguridad Pública y Vialidad de Tepic, ya que tanto accidentes como fallas en semáforos son hasta cierto punto normales, sostuvo José de Jesús Ibarra, titular de esta dirección.



Oscar Gil

Ante la desesperación que atrapa a los automovilistas como consecuencia de las primeras lluvias de la temporada, paciencia solicita la dirección de Seguridad Pública y Vialidad de Tepic, ya que tanto accidentes como fallas en semáforos son hasta cierto punto normales, sostuvo José de Jesús Ibarra titular de esta dirección.

Por esta razón, exhortó a los automovilistas a tomar el tema de las lluvias con mayor seriedad y responsabilidad.

“El tema de seguridad pública se mueve mucho conforme los aguaceros porque tenemos trabajos adicionales; lo más importante en esos momentos es garantizar o disminuir el riesgo de accidentes.

Nos sucede que con el exceso de velocidad y el agua, los vehículos derrapan, el tiempo

para poder detenerse es mucho mayor y el riesgo de que suceda algún accidente o de que participen en algún percance es también muy grande. No obstante esta semana tuvimos un total de 60 accidentes reportados, de eso 60, 14 personas terminaron lesionadas y bueno hubo necesidad de poner algunos vehículos a disposición del Ministerio Público porque no lograron conciliarse, sin embargo esto incrementó siempre incrementa al inicio de la temporada de lluvia conforme va pasando el temporal disminuye otra vez y esperamos que esta disminución sea pronto y sobre todo porque tiene que ver con la

conciencia de los conductores”.

“La recomendación siempre, en este temporal de lluvias es tomar mayor distancia entre vehículos, conducir de manera responsable, revisar nuestros frenos y que nuestros vehículos estén en buenas condiciones para manejar y sobre todo anticiparnos, no hay necesidad de conducir con mucha velocidad, sobre todo cuando esta la plena tormenta y disminuir la velocidad inclusive por la neblina”

El director de Seguridad Pública y Vialidad de Tepic, insistió en que es normal que los semáforos durante las lluvias presenten fallas: “A inicio de cada temporada de lluvias tenemos un dolor de cabeza con los semáforos, en tres sentidos en particular, el primero el desgaste natural del cableado de los focos nos hace que con el agua pues truene lo que tenga que tronar; la segunda nos sucede de que con las altas y bajas de energía eléctrica o con las fallas de CFE también hay un daño en las tarjetas que coordinan o controlan los semáforos y luego han de notar que cuando tengamos esas altas y bajas los semáforos quedan intermitentes, se desprograman o inclusive van a notar a veces que se aterrizan y tenemos más de una luz encendida; para nosotros es importante que nos ayuden a reportar al 911; en lo que va de la semana anterior a la que concluyó, hemos atendido 128 semáforos descompuestos o desprogramados”.

Reconoce Sergio Castillo a legisladores



## Nuestra legislatura le cumplió a los nayaritas

El diputado presidente del Congreso del Estado de Nayarit destacó el trabajo de las y los diputados que colaboraron en la Trigésima Tercera Legislatura, construyendo e impulsando leyes que hoy benefician a la sociedad

Fernando y Misael Ulloa

A unas semanas de que concluya la actual legislatura, el diputado presidente del Congreso del Estado, Sergio Arturo Castillo Alfaro, sostiene que sus correligionarios cumplieron con la encomienda que la sociedad les confirió.

Aseveró que durante los casi tres años de su periodo legislativo, los parlamentarios impulsaron leyes que favorecieron y favorecerán a los diferentes sectores sociales.

Dijo además que en lo que va del gobierno del doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, se ha trabajado de forma coordinada entre el Poder Legislativo y Poder Ejecutivo, esto con el único propósito de impulsar el desarrollo del estado de Nayarit.

Explicó que además de que los parlamentarios locales aprobaron importantes leyes, se aprobaron recursos que el gobierno del estado convirtió en más obra pública a favor de los todos los ciudadanos nayaritas.

Castillo Alfaro puntualizó que el gobierno de Miguel Ángel Navarro Quintero, hasta el día de hoy, ha sido un gobierno responsable y no un gobierno de relumbrón.

## Tristes cifras oficiales Imparable la violencia familiar

En lo que va del año 2024, se han registrado 119 mil 291 denuncias por violencia familiar en todo México, de las cuales mil 076 corresponden al estado de Nayarit

Diego Mendoza

La violencia familiar sigue siendo una problemática que afecta gravemente a la sociedad mexicana, con una tendencia al alza en todo el país. Según el reciente reporte de Incidencia Delictiva y Llamadas de Emergencia 911 de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, las denuncias por violencia familiar se han casi cuadruplicado en los últimos nueve años, pasando de 7 mil 721 casos en enero de 2015 (siendo el mes y año que menos se tuvieron) a 27 mil 499 casos en mayo de 2024 (es el mes con el registro más alto en estos años).

En lo que va del año 2024, se han registrado 119 mil 291 denuncias por violencia familiar en todo México, de las cuales mil 076 corresponden al estado de Nayarit. Esta entidad ha mostrado un incremento preocupante en las denuncias y llamadas de emergencia relacionadas con la violencia familiar. De abril a mayo, las denuncias en Nayarit aumentaron un 27.6 por

ciento, un aumento significativamente mayor que el promedio nacional del 8.1 por ciento.

Las llamadas al número de emergencias 911 también reflejan esta tendencia al alza. En Nayarit, las llamadas pasaron de 3 mil 025 en abril a 3 mil 905 en mayo, 880 más en un sólo mes, manteniéndose en un promedio diario de 25.86 llamadas, ligeramente superior a las 25.20 llamadas diarias registradas anteriormente.

A pesar de este incremento en denuncias y llamadas, el Boletín Epidemiológico Nacional ofrece un dato alentador: las hospitalizaciones por violencia familiar han disminuido un 45.3 por ciento en comparación con 2023. Durante la semana 24 del año (del 9 al 15 de junio), se registraron 12 nuevas hospitalizaciones, sumando un total de 235 en lo que va del año. Este descenso contrasta con los altos niveles de hospitalización registrados en 2023 (430), un año que destacó por un incremento significativo de casos, muchos más que los presentados durante el encierro por la pandemia de Covid.

Este panorama refleja una crisis que requiere atención urgente. Mientras que las denuncias y llamadas de auxilio se incrementan, la reducción en hospitalizaciones sugiere que puede haber una mayor intervención preventiva o una mejor gestión de los casos antes de que lleguen a situaciones extremas o también a que el nivel de tolerancia de las víctimas llegó a su límite.

No obstante, el aumento en la violencia

reportada subraya la necesidad de políticas más efectivas y un compromiso renovado por parte de las autoridades y la sociedad para abordar y mitigar este problema.

Las causas subyacentes del aumento de la violencia familiar no se detallan en el informe, pero es crucial que se consideren factores como la crisis económica, el estrés, y las dinámicas sociales cambiantes. Las autoridades deben intensificar sus esfuerzos en prevención, protección y apoyo a las víctimas, así como en la implementación de programas de educación y concienciación sobre la violencia familiar.

La sociedad mexicana enfrenta un desafío significativo en la lucha contra la violencia familiar. La creciente tendencia en denuncias y llamadas de emergencia exige una respuesta inmediata y efectiva para proteger a las víctimas y trabajar hacia una sociedad más segura y justa.

**MEGA**

**INTERNET**  
100 MEGAS

+ TV INTERACTIVA XVIEW+

TU TRIPLE DESDE **\$400** AL MES

**MEGA YA CAMBIÓ... ¿Y TÚ?**

mega.mx

Valora tu Vida

Álica®

Sólo el mes de **JUNIO**

**DESCUENTO ESPECIAL PARA PAPÁ**

“En cada paso de mi vida, tu apoyo ha sido mi mayor fortaleza.”

\*Aplican restricciones, no aplica con otras promociones. Válido al 30 de junio 2024.

311 218 0557

## Ordenan liberar al ex juez Mario Cervera

*\* Cervera permaneció más de dos años en una prisión de Ciudad Juárez, Chihuahua; un juez de Distrito ordenó que continúe su proceso penal en libertad, presentándose a firmar cada 15 días*

Oscar Verdín Camacho/  
relatosnayarit

Este martes 25, después de permanecer más de dos años recluido en el Centro de Reinserción Social número 3 en Ciudad Juárez, Chihuahua, un juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal en aquel estado ordenó la inmediata libertad de Mario Alberto Cervera López, quien durante años fue juez en el Poder Judicial de Nayarit.

La decisión del juez de Distrito se efectuó durante una audiencia de revisión de medidas cautelares, por lo que en lugar de la prisión preventiva justificada decidió que Cervera López se presente a firmar cada 15 días, lo que podrá hacer ante las respectivas autoridades en Tepic; es decir, el expediente penal se mantiene, aunque ahora estará en libertad.

La resolución quedó sustentada en un fallo de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en el sentido de que la medida de prisión preventiva procede revisarse en un plazo de dos años.

Cervera López está vinculado a proceso desde el cuatro de mayo del 2022 por su probable intervención en delitos relacionados con el caso INFONAVIT de

juicios ficticios que tuvo su epicentro en Nayarit, puesto que habría emitido informes a juzgados de Distrito con datos falsos, cuando fue titular del Juzgado Mixto de Compostela.

De hecho, se cuentan por decenas las causas penales abiertas en contra del ex juez por informes falsos y que ahora serían acumuladas, pero que se iniciaron por lo menos en Chihuahua, Sinaloa y Nayarit.

En mayo del 2022, un juez de Distrito le impuso la medida cautelar de prisión preventiva justificada, al no demostrarse su arraigo domiciliario y laboral en Ciudad Juárez, pero además por existir sentencias condenatorias en su contra, una de ellas precisamente cuando en mayo del 2020, a través de un procedimiento abreviado en el Centro Regional de Justicia Penal en Tepic, se declaró culpable de delitos del fuero común del caso INFONAVIT, pero entonces pudo recuperar la libertad.

Tras la resolución de este martes, se ordenó que Cervera López fuera puesto en libertad de manera inmediata.

*\* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en [www.relatosnayarit.com](http://www.relatosnayarit.com)*



Intercambian experiencias

## Participa ASEN en cónclave de auditores

Salvador Cabrera Cornejo, auditor superior del Estado de Nayarit, participó en la reunión de trabajo de la ASOFIS, que convocó el auditor superior de la Federación, David Colmenares Páramo

Redacción

El auditor superior del Estado de Nayarit, Salvador Cabrera Cornejo, participó en una reunión de trabajo de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental A.C. (ASOFIS), en la que intercambió conocimientos y experiencias sobre la materia con otros compañeros auditores. La reunión fue encabezada por el auditor superior de la Federación y presidente de la ASOFIS, David Rogelio Colmenares Páramo.

La ASOFIS es una asociación civil constituida el 10 de junio de 1983, con el fin de promover la rendición de cuentas, la fiscalización, el control gubernamental, así como el aprovechamiento de los desarrollos e intercambios de información en esta materia. Actualmente juega un papel fundamental para el desarrollo de los trabajos del Sistema Nacional de Fiscalización y el Sistema Nacional Anticorrupción.



EDICTO

**NOMBRE:** CAMPO LUGO CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.  
**EXPEDIENTE:** PRA/ASEN-DS/2016-PE/120

Se le comunica por este conducto, que:

Con fundamento por lo previsto en los artículos 26, fracción II y 30, fracción III de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit; 68, fracción II, 72 y 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit; utilizándose de manera supletoria por el artículo 118 de la de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 9 último párrafo y 47, fracciones I y X del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; se señala en el punto primero del Acuerdo mediante el cual se ordena Remitir el expediente al tribunal encargado de la resolución del asunto, de fecha doce de junio de dos mil veinticuatro, notificar por edicto a la empresa CAMPO LUGO CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, con relación al expediente PRA/ASEN-DS/2016-PE/120; al respecto la Autoridad Substanciadora de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, acordó lo siguiente: "...PRIMERO. Remítase a más tardar el trece de junio de dos mil veinticuatro, mediante oficio los autos originales del presente expediente a la Sala Unitaria Especializada Administrativa de Nayarit, ubicado en Avenida Insurgentes 1053 poniente, en el fraccionamiento las Brisas de esta ciudad de Tepic, Nayarit; quién será el encargado de la resolución del asunto..."

Tepic, Nayarit; diecisiete de junio de dos mil veinticuatro

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL LICENCIADO EN DERECHO RAÚL ERNESTO ÁVALOS GUILLEN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.

DCR/ LPTL



EDICTO

**NOMBRE:** HULISES ERNESTO PACHECO ANDRADE.  
**EXPEDIENTE:** PRA/2017-SSN/313

Se le comunica por este conducto, que:

Con fundamento por lo previsto en los artículos 26, fracción II y 30, fracción III de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit; 68, fracción II, 72 y 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit; utilizándose de manera supletoria por el artículo 118 de la de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 9 último párrafo y 47, fracciones I y X del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; se señala en el punto primero del Acuerdo mediante el cual se ordena Remitir el expediente al tribunal encargado de la resolución del asunto, de fecha once de junio de dos mil veinticuatro, notificar por edicto a la ciudadano HULISES ERNESTO PACHECO ANDRADE, con relación al expediente PRA/2017-SSN/313; al respecto la Autoridad Substanciadora de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, acordó lo siguiente: "...PRIMERO. Remítase a más tardar el trece de junio de dos mil veinticuatro, mediante oficio los autos originales del presente expediente a la Sala Unitaria Especializada Administrativa de Nayarit, ubicado en Avenida Insurgentes 1053 poniente, en el fraccionamiento las Brisas de esta ciudad de Tepic, Nayarit; quién será el encargado de la resolución del asunto..."

Tepic, Nayarit; diecisiete de junio de dos mil veinticuatro

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL LICENCIADO EN DERECHO RAÚL ERNESTO ÁVALOS GUILLEN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.

DCR/ LPTL

“Mi conexión con la naturaleza”

## Lanza CEMDA concurso fotográfico

El Centro Mexicano de Derecho Ambiental lanzó el primer concurso de fotografía “Mi conexión con la naturaleza” para celebrar el día mundial del medio ambiente

NotiPress

Para celebrar el Día Mundial del Medio Ambiente, el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA) invita a todos los aficionados por la fotografía a participar de “Mi conexión con la naturaleza”, un concurso para demostrar cómo es la relación de las personas con el entorno natural.

Las categorías son: con cámara en mano o con dron. Los participantes deben ser mayores de edad, residentes de México sin ser necesariamente profesionales. La fecha límite de entrega es el 5 de julio de 2024 a las 11:59 horas. Entre los aspectos que se evaluarán está la:

Riqueza simbólica e iconográfica de la imagen.

Adecuación y relación con el tema planteado.

Originalidad de la propuesta y el enfoque.

Capacidad de la composición para provocar sensaciones, emociones y sugerir reflexiones.

Así, las fotografías deben tomarse en



un ambiente natural. Pueden enviar dos fotografías, siempre que sean originales y no hayan sido publicadas previamente. Se debe incluir una descripción por cada imagen las cuales, el participante debe constatar de la autoría las mismas.

Se premiará a los dos primeros lugares de cada categoría. El primer lugar recibirá un estabilizador Zhiyun Smooth 5 Combo y una Impresión en panel aluminio blanco brillo medida 16X24in. y el segundo lugar, una impresión en panel aluminio blanco brillo medida 16x20in.



La comunidad científica observa

## En la mira la política de ciencia de Claudia Sheinbaum

Claudia Sheinbaum da el primer paso para la ciencia con la designación de Rosaura Ruiz como secretaria de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación

NotiPress

La virtual presidenta de México en las elecciones de 2024, Claudia Sheinbaum, presentó a los seis integrantes de su gabinete el 20 de junio, entre quienes se encuentra la doctora en biología por parte de la UNAM y próxima secretaria de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación bajo el Conahcyt, Rosaura Ruiz Gutiérrez. Con motivo del proyecto de la Cuarta Transformación (4T) Sheinbaum prepara los primeros pasos para su política de ciencia, la cual mantiene escepticismo entre representantes de la comunidad científica.

Durante una conferencia de prensa con la comunidad científica el 30 de abril de 2024, Sheinbaum informó que los pilares de su formación en ciencias son la democracia, justicia social, y honestidad. En diálogo por la importancia de los jóvenes en la educación, la virtual presidenta destacó el papel del humanismo en la ciencia y tecnología, así como la asignación de los recursos para evitar el enriquecimiento privado.

El giro humanista de la ciencia en México bajo el gobierno de la 4T se ha hecho presente con la designación del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnología (Conahcyt). Frente al anterior nombre de Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), las autoridades buscan un cambio en la gestión de los recursos. Al respecto, la actual titular, María Elena Álvarez-Buylla, reveló que entre 2000 y 2018 se destinaron 45 mil 643 millones de pesos (mdp) a empresas privadas.

Como virtual presidenta, Sheinbaum promete transformar a México en una potencia científica y tecnológica de innovación, sobre todo bajo la nueva Secretaría de Ciencias,

Humanidades, Tecnología e Innovación. Sin embargo, enfrenta escepticismo entre miembros de la comunidad científica debido a su relación con el actual presidente Andrés Manuel López Obrador, señaló la revista Science.

En un artículo publicado el pasado 8 de mayo, la revista a cargo de la Asociación Estadounidense para el Avance de la Ciencia señaló que la proximidad de Sheinbaum con AMLO y el manejo de la 4T no goza de popularidad entre un sector importante de esta comunidad. Al respecto de los obstáculos, Science señaló la politización de la ciencia a partir de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías, e Innovación (LGHCTI).

Frente a las tensiones con la comunidad científica, algunos científicos consideran que habrá un cambio de políticas populistas a políticas basadas en datos y evidencia, agregó la revista. En este contexto, la designación de Rosaura Ruiz representa un paso clave en la próxima gestión y soberanía del Conahcyt bajo el sexenio de Sheinbaum.

De acuerdo con la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Ruiz fue la primera mujer en ocupar presidencia de la Academia Mexicana de las Ciencias. Tras felicitar su designación como secretaria de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación bajo el gabinete de la virtual presidenta, la UAM comentó que la doctora en biología cuenta con una trayectoria de peso en materia de educación y ciencia.

Finalmente, la secretaria designada para el próximo gabinete presidencial sostiene una propuesta de trabajo y cooperación entre las instituciones. Durante una entrevista con TV UNAM el 19 de agosto de 2018, Ruiz reiteró la importancia de integrar a las humanidades al proyecto de desarrollo técnico-científico de México.



Expresó su satisfacción

## Celebra AMLO liberación de Assange

López Obrador expresó su satisfacción con la liberación de Assange, calificando su encarcelamiento como una injusticia comparable a tener “en prisión la libertad”

NotiPress

La reciente liberación de Julian Assange, fundador de WikiLeaks, marca un hito en la defensa de la libertad de expresión y el derecho a la información. Este acontecimiento, logrado tras un acuerdo con el Gobierno de Estados Unidos, ha sido celebrado por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, quien extendió su felicitación a Assange, sus familiares, amigos, seguidores y a los mexicanos que colaboraron en este proceso.

El presidente expresó su satisfacción con la liberación de Assange, calificando su encarcelamiento como una injusticia comparable a tener “en prisión la libertad, en especial la libertad de expresión”. Esta declaración subraya la percepción de AMLO de que la detención de Assange no solo fue un ataque personal, sino también una afrenta a los principios fundamentales de una sociedad democrática.

Julian Assange, a través

de WikiLeaks, expuso verdades incómodas y reveló información confidencial de gran relevancia pública, desafiando a instituciones y gobiernos. Así, su trabajo, aunque controvertido, puso de manifiesto la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas. La divulgación de documentos secretos reveló prácticas gubernamentales cuestionables, generando un debate global sobre el equilibrio entre la seguridad nacional y el derecho a la información.

Aunque el presidente mexicano desestimó tener comunicación directa con el activista, reconoció públicamente los esfuerzos diplomáticos realizados para facilitar su liberación. Este respaldo no solo es un acto de solidaridad, sino también una afirmación de los valores democráticos que deben prevalecer en cualquier sociedad, aseveró el mandatario. La libertad de Julian Assange simboliza más que la liberación de un individuo; representa un triunfo para la libertad de expresión y el derecho a la información, aseguró AMLO.

### EDICTO

#### C. Maximiliano Viera Arellano. Se ignora domicilio y/o ubicación

Por este medio y en virtud de ignorarse su domicilio, se le hace saber que dentro del expediente número 171/2022, relativo al Juicio Civil Ordinario promovido en su contra por **Pedro Guzmán Andrade**, el día veintiuno de marzo de dos mil veintitres, se dictó resolución que en sus puntos resolutorios señala:

### RESUELVE

**PRIMERO.** La parte actora **Pedro Guzmán Andrade** acreditó los hechos constitutivos de su acción de prescripción positiva, y la parte demandada **Maximiliano Viera Arellano** no opuso excepción alguna.

**SEGUNDO.** Se declara que ha operado la prescripción positiva a favor de la parte actora **Pedro Guzmán Andrade** y por tanto que se ha convertido en propietario del inmueble descrito como fracción del lote número cuatro (4) de la manzana dieciocho (18) de la zona uno (1) en el poblado de Colonias 18 de Marzo, municipio de Rosamorada, Nayarit, con una superficie de seiscientos metros cuadrados ubicado en esta ciudad de Rosamorada, Nayarit, y que mide veinte metros de frente por treinta metros de fondo.

**TERCERO.** Se condena a la parte demandada **Maximiliano Viera Arellano** a la pérdida del derecho de posesión y propiedad del inmueble descrito como fracción del lote número cuatro (4) de la manzana dieciocho (18) de la zona uno (1) en el poblado de Colonias 18 de Marzo, municipio de Rosamorada, Nayarit, con una superficie de seiscientos metros cuadrados ubicado en esta ciudad de Rosamorada, Nayarit, y que mide veinte metros de frente por treinta metros de fondo, a favor de la parte actora **Pedro Guzmán Andrade**.

**CUARTO.** Se ordena al **Encargado del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tuxpan, Nayarit**, a cancelar los registros existentes a nombre de la parte demandada **Maximiliano Viera Arellano** respecto del bien inmueble descrito como fracción del lote número cuatro (4) de la manzana dieciocho (18) de la zona uno (1) en el poblado de Colonias 18 de Marzo, municipio de Rosamorada, Nayarit, y que mide veinte metros de frente por treinta metros de fondo, y procedan a registrarlo a favor de la parte actora **Pedro Guzmán Andrade**.

**QUINTO.** Hágase saber a las partes que tienen derecho para inconformarse con la presente resolución mediante el recurso de apelación, derecho que podrán hacer valer en un término **9** nueve días.

DOS RUBRICAS ILEGIBLES.

Atentamente  
Rosamorada, Nayarit; ocho de Junio De 2023

Licenciado David Omar Gómez Castillo  
Secretario de Acuerdos del Juzgado  
Mixto de Primera Instancia

**Nota.** Para su publicación por -2- dos veces con un mínimo de -3- tres y un máximo de -8- ocho días entre una y otra en el periódico oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.

**Poder Judicial del Estado de Nayarit**  
Consejo de la Judicatura  
Secretaría de Administración

Licitación Pública Estatal  
Convocatoria 09/2024

En observancia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; y de conformidad con los artículos 59, 60 fracción I, 78, 79, 80, 81, 82, 87 y 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit; el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado a través de la Secretaría de Administración convoca a los interesados en participar a la Licitación Pública Estatal para la adquisición de “MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA” para satisfacer requerimientos del Poder Judicial del Estado de Nayarit.

Número de Licitación	Costo de Bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Entrega de Propuestas
LPE-PJEN-SA-09/2024	\$1,000.00	09 de julio 2024 a las 15:00 horas	05 de julio 2024 12:00 horas	10 de julio 2024 12:00 horas

Partidas	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	
			Total	Unidad de medida
22	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	Silón semi ejecutivo	Pieza	85
		Escritorio ejecutivo de 1.60X.60X.75	Pieza	10
		Archivero metálico de 4 gavetas	Pieza	100
		Silón ejecutivo tapizado	Pieza	40

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Secretaría de Administración ubicada en calle Puebla número 7 Sur, primer piso, Colonia Centro, Código Postal 63000, Tepic, Nayarit; teléfono 311 215 58 68, con el siguiente horario a partir de su publicación de 09:00 a 15:00 horas hasta el día 09 de julio de 2024.

La forma de pago de las bases de licitación es mediante certificado de depósito a favor del Poder Judicial del Estado de Nayarit, dentro del plazo y horario establecido en estas bases.

La junta de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración ubicada en la calle Puebla 7 Sur, C.P. 63000, Col. Centro de esta ciudad de Tepic.

La apertura de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo de acuerdo a fechas antes detalladas.

La fecha estimada de fallo es el día 11 de julio de 2024 a las 15:00 horas y se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración, en el domicilio mencionado.

El idioma en que se deberán de presentar las propuestas será: **Español**.

La moneda en que deberá cotizarse sera: **Pesos Mexicanos**.

La totalidad de los servicios que se requiere, serán recibidos conforme a lo estipulado en el **Anexo 1**.

El pago al proveedor del servicio lo efectuará la Secretaría de Administración, previa recepción de las facturas que cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación, a más tardar los 15 días siguientes contados a partir de la fecha en que se presenten las facturas originales junto con las garantías correspondientes.

No podrán presentar propuestas las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta, a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Poder Judicial del Estado de Nayarit.

La Adjudicación se llevará a cabo por Abastecimiento simultáneo, por **PARTIDA**.

Tepic, Nayarit, 26 de junio de 2024.

Atentamente  
L.C. Avel Flores Casares  
Secretario de Administración

CONSEJO DE LA JUDICATURA  
SECRETARIA DE ADMINISTRACION

Cualquier duda o aclaración al respecto favor de comunicarse al teléfono 311 215 58 68.



Excelencia en la enseñanza



planetenglish®  
Tepic

celebra su

## trigésima ceremonia de graduación

**Oscar Gil**

**E**n una atmósfera familiar y de buenos deseos, donde los principales protagonistas de la tarde-noche fueron los alumnos de la Escuela Planet English Tepic, se dio paso a la ceremonia de graduación número 30 en la que se hizo entrega de diplomas y reconocimientos a un total de 68 personas que se acreditaron como profesionales bilingües.

Como se sabe, esta empresa cuenta con más de 40 sucursales a lo largo y ancho de toda la república mexicana, que aplica el método más exitoso de aprendizaje en el idioma inglés totalmente distinto al sistema tradicional, recordó su actual directora, la licenciada Kattia Lozada Téllez.

"Nuestros alumnos aquí aprenden a hablar el inglés como aprendimos hablar español, el aprendizaje es un sistema materno, como aprendimos hablar el español aprendemos a hablar el inglés

garantizado al 200 por ciento, si no, se les devuelve su dinero al doble, estamos en condiciones de inscribir a niños desde los 12 años y no tenemos límite de edad".

Precisó que el curso está diseñado para que un alumno salga bilingüe en tan sólo un año. La escuela está ubicada en Avenida P. Sánchez número 151 esquina con Miñón en la zona centro desde hace 28 años y próximamente. Se abrirá una nueva sucursal en la ciudad de Xalisco, en la calle Hidalgo. Planet English invita a que se vea el idioma inglés como una inversión, oportunidad y no como un gasto.

"Nosotros los podemos llevar a Las Vegas, tenemos un diplomado con todos los gastos pagados para que vivan la experiencia de ser personas bilingües y que tomen la decisión, nunca es tarde para comenzar, decimos nosotros que la diferencia entre una persona que es bilingüe a la que no lo es, es la decisión", puntualizó finalmente Lozada Téllez.



La empresa cuenta con más de 40 sucursales a lo largo y ancho de la república mexicana, aplica el método más exitoso de aprendizaje en el idioma inglés totalmente distinto al sistema tradicional, señaló la directora Kattia Lozada Téllez

